



“1919-2019: en memoria del General Emiliano Zapata Salazar”

Reglamento de becas de la Facultad de ciencias del deporte

ARTÍCULO 1.- EL PRESENTE REGLAMENTO. Tiene por objeto autorizar, conceder y regular el otorgamiento de becas a favor de los alumnos de la facultad de ciencias del deporte.

ARTÍCULO 2.- DE LAS AUTORIDADES DE LA FACULTAD COMPETENTES EN MATERIA DE BECAS.

Son autoridades competentes de la Facultad de ciencias del deporte en materia de becas las siguientes: Quienes estudian los casos y las autorizan con base en el presupuesto:

- Consejo técnico de la unidad académica

ARTÍCULO 3.- DE LA NATURALEZA DE LA BECA. Las becas que asigna la Facultad de Ciencias del Deporte consisten en: Deportiva Manutención y Excelencia.

ARTÍCULO 4.- DE LOS REQUISITOS DE LAS BECAS. Par concursar por las diferentes becas es necesario cumplir y comprobar los requisitos de cada una de ellas.

- **Deportiva**

- Monto: 3000 pesos en una exhibición
- Periodo: Anual
- Número de becas por periodo: 2
- Requisitos:
 - Promedio mínimo de 8.5
 - Que no adeude materias y que no esté re-cursando materias
 - Que se encuentre debidamente inscrito en alguno de los programas educativos de la unidad académica.
 - Haber cubierto horas de formación integral de los semestres anteriores al vigente
 - Tener logros deportivos a nivel regional, nacional o mundial.
 - Demostrar mínimo 10 horas semanales de entrenamiento
 - Pertenecer a equipos representativos de la Facultad en torneos internos de la universidad y en representación de la misma.
 - Participar en protocolos de investigación de las ciencias aplicadas al deporte

- **Manutención**

- Monto: 3000 pesos en una exhibición
- Periodo: Anual
- Número de becas por periodo: 2
- Requisitos:
 - Promedio mínimo de 8.5
 - Que no adeude materias y que no esté re-cursando materias

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias
del Deporte

“1919-2019: en memoria del General Emiliano Zapata Salazar”

- Que se encuentre debidamente inscrito en alguno de los programas educativos de la unidad académica.
- Haber cubierto horas de formación integral de los semestres anteriores al vigente
- Participar en protocolos de investigación de las ciencias aplicadas al deporte
- Tener hijos (no es excluyente)
- Ingresos menores a 2 salarios mínimos vigentes (mensual)

Excelencia académica

- Monto: 1500 pesos en una exhibición
- Periodo: semestral
- Número de becas por periodo: 5
- Requisitos:
 - Promedio general de 10
 - Que no adeude materias y que no esté re-cursando materias
 - Que se encuentre debidamente inscrito en alguno de los programas educativos de la unidad académica.
 - Haber cubierto horas de formación integral de los semestres anteriores al vigente
 - Haber pasado todas las materias en ordinario
 - Mínimo una participación al semestre como ponente o presentar cartel en congresos nacionales e internacionales
 - Participar en protocolos de investigación de las ciencias aplicadas al deporte
 - Participar en el diseño de manuales de entrenamiento deportivo, psicología deportiva, nutrición deportiva, medicina del deporte, etc.

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”